

Programas de Postgrado y Desarrollo Profesional con Estructura Modular

Curso académico 2022-2023

Derecho Sanitario y Biomedicina

del 5 de diciembre de 2022 al 5 de junio de 2023 (fechas según módulos)

Características: material impreso, material multimedia, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Derecho Constitucional

Facultad de Derecho

Instituto Mixto de Investigación Escuela Nacional de Sanidad (Imiens)

Convocatoria más reciente

Existe una convocatoria de este programa modular en el último curso académico para el que ha sido publicitado.

Periodo de matriculación:

Del 7 de septiembre al 12 de diciembre de 2023.

Periodo de docencia:

Del 5 de diciembre de 2023 al 5 de junio de 2024.

Puede acceder a ella a través de este [enlace](#).

PROGRAMAS DE POSTGRADO Y DESARROLLO PROFESIONAL CON ESTRUCTURA MODULAR

Curso 2022/2023

La UNED ofrece también cursos con estructura modular en los que se ofrecen al alumno itinerarios desarrollados en módulos que conducen a diferentes titulaciones de diferentes niveles.

A los efectos de este programa, vease el apartado 2 de esta información.

Requisitos de acceso:

Solo para programas que oferten títulos o diplomas de Máster, Especialista o Experto, el estudiante debe estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Para el resto de acreditaciones o titulaciones que se pudieran ofertar este programa (Diploma de Experto Profesional, Certificado de Enseñanza Abierta o Certificado de Actualización Profesional) no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

Destinatarios

- Las condiciones de acceso a este programa modular y a sus diferentes títulos de Experto, Especialización y Máster son los establecidos, con carácter general, por la UNED. No hay requisitos especiales de acceso.

- Los diferentes títulos incluidos en este Programa Modular en Derecho Sanitario y Biomedicina pueden ser de interés para Licenciados, Graduados y Doctores en cualquiera de las ramas de Ciencias de la Salud, en Derecho, en Psicología, en Trabajo Social, en Sociología, en Ciencias Políticas y a los funcionarios y trabajadores del sector público y privado que desarrollen su trabajo y actividad profesional en el campo de la salud, la asistencia sanitaria y la biomedicina en general.

- Por la metodología y contenido de este programa puede ser seguido tanto por los estudiantes que tengan conocimientos jurídicos previos como por aquellos otros que sin tener estos conocimientos tengan experiencia en las áreas de la salud, la asistencia sanitaria y psicológica en salud.

1. Presentación y objetivos

El programa se desarrolla en colaboración con la Escuela Nacional de Sanidad y el Instituto de Salud Carlos III, en el marco del Instituto Mixto-Escuela Nacional de Sanidad (IM-ENS).

El ámbito de la protección de la salud, la asistencia sanitaria y la investigación biomédica ha tenido un desarrollo exponencial en las últimas décadas, cambio al que no han sido ajenas las profundas transformaciones biotecnológicas en general y biosanitarias en particular. Los ordenamientos jurídicos, tanto nacionales como internacionales y supranacionales, han respondido a estos cambios incorporando normas específicas para regular las relaciones en el ámbito de las denominadas ciencias de la salud con especial atención a los derechos de las personas. Se partió de un marco normativo prácticamente inexistente. Las escasas normas que algunos Estados reconocían aportaban soluciones parciales y, en la mayoría de los casos, insatisfactorias ante los nuevos problemas y las nuevas demandas de una sociedad sorprendida por un alud de novedosas manifestaciones biosanitarias. Paralelamente, la investigación biomédica se ha desarrollado extraordinariamente y también en este ámbito se han producido cambios legislativos de profundo alcance. En ambos casos, los profesionales de la salud, el tratamiento psicológico, los investigadores y también los

operadores jurídicos se han visto precisados a conocer y aplicar una parte muy específica del ordenamiento jurídico que regula los múltiples aspectos relacionados con la salud, sanidad y la investigación biomédica.

El objetivo formativo de este Programa Modular es permitir al estudiante la adquisición de un conjunto de conocimientos y competencias que le permitan el desenvolvimiento de actividades profesionales relacionadas con el conocimiento, análisis y aplicación práctica de la legislación relativa a lo que, en términos amplios, se denomina Derecho Sanitario así como el ámbito propio de la Biomedicina con especial referencia a la investigación biomédica y los diversos aspectos que la misma comprende.

Una singularidad de este Programa Modular es que junto a la formación jurídica que puede obtenerse se ha incluido también la posibilidad de adquirir una formación específica en Psicología de la reproducción humana asistida, configurando el Experto Universitario en Reproducción Asistida con un Módulo optativo (10 créditos) sobre Psicología, infertilidad y reproducción asistida lo cual permitirá a los profesionales de la salud y el tratamiento psicológico adquirir también competencias singularmente adaptadas a este ámbito.

Este Programa Modular en Derecho Sanitario y Biomedicina incorpora una variada oferta educativa que se plasma en 16 Módulos que permiten cursar 5 diferentes títulos (3 Expertos Universitarios, 1 Curso de Especialización y 1 Máster) mediante la cual el estudiante puede seleccionar las enseñanzas que mejor se ajusten al perfil que pretenda alcanzar. El sistema "Modular" faculta, además, al estudiante para cursar progresivamente diferentes Módulos obteniendo los correspondientes títulos de Experto y Especialización y convalidar dichas titulaciones para la obtención del Máster en Derecho Sanitario y Biomedicina.

MÓDULOS Y CRÉDITOS ASIGNADOS:

1. Técnicas de reproducción humana asistida: aspectos médicos: 5 créditos
2. Psicología, Infertilidad y reproducción asistida: 10 créditos
3. Legislación sobre técnicas de reproducción humana asistida: 10 créditos
4. Investigación biomédica (5 créditos)
5. Biobancos(5 créditos)
6. Legislación sobre ensayos clínicos (5 créditos)
7. Bioética y Derechos Humanos (5 créditos)
8. Bioética en Clínica e Investigación (5 créditos)
9. Comités de Ética y de Bioética (5 Créditos).
10. Derecho a la salud. Asistencia sanitaria (5 créditos)
11. Derechos del paciente: autodeterminación, intimidad, igualdad, derecho al tratamiento (5 créditos)
12. Información y consentimiento. Historia clínica (5 créditos)
13. Protección de datos (5 créditos)
14. Regulación sobre el principio y el fin de la vida: aborto e instrucciones previas (5 créditos)
15. Donación y trasplante de órganos (5 créditos)

16. Trabajo Fin de Máster

TÍTULOS QUE PUEDEN OBTENERSE:

Combinando los anteriores Módulos pueden cursarse los siguientes Títulos:

-DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN REPRODUCCIÓN ASISTIDA (15 créditos)

1. Técnicas de reproducción humana asistida: aspectos médicos: 5 créditos. Obligatorio
2. Psicología, Infertilidad y reproducción asistida: 10 créditos. Optativo.
3. Legislación sobre técnicas de reproducción humana asistida: 10 créditos. Optativo

-DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y DERECHO (15 créditos)

4. Investigación biomédica (5 créditos) Obligatorio
5. Biobancos (5 créditos) Obligatorio
6. Legislación sobre ensayos clínicos (5 créditos) Obligatorio

-DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN DERECHOS HUMANOS Y BIOÉTICA EN CLÍNICA E INVESTIGACIÓN (15 créditos)

7. Bioética y Derechos Humanos (5 créditos) Obligatorio
8. Bioética en Clínica e Investigación (5 créditos) Obligatorio
9. Comités de Ética y de Bioética (5 Créditos) Obligatorio

-DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS DEL PACIENTE (30 créditos)

10. Derecho a la salud. Asistencia sanitaria (5 créditos) Obligatorio
11. Derechos del paciente: autodeterminación, intimidad, igualdad, derecho al tratamiento (5 créditos) Obligatorio
12. Información y consentimiento. Historia clínica (5 créditos) Obligatorio
13. Protección de datos (5 créditos) Obligatorio
14. Regulación sobre el principio y el fin de la vida: aborto e instrucciones previas (5 créditos) Obligatorio
15. Donación y trasplante de órganos (5 créditos) Obligatorio

-TÍTULO DE MÁSTER EN DERECHO SANITARIO Y BIOMEDICINA (60 créditos)

Para la obtención del Máster, el estudiante puede optar por a) cursar 60 créditos seleccionados de entre 15 Módulos que se ofertan; o b) realizar uno o más cursos de Experto o Especialista de los ofertados en este Programa, cuyos créditos se le convalidarán, y cursar, además, los créditos necesarios para completar los 60 que se requieren en este nivel de Máster (para mayor detalle ver el apartado "Itinerarios y Módulos").

Los diferentes títulos incluidos en este Programa Modular en Derecho Sanitario y Biomedicina pueden ser de interés para Licenciados, Graduados y Doctores en cualquiera de las ramas de Ciencias de la Salud, en Derecho, en Psicología, en Trabajo Social, en Sociología, en Ciencias Políticas y a los funcionarios y trabajadores del sector público y privado que desarrollen su trabajo y actividad profesional en el campo de la salud, la asistencia sanitaria y la biomedicina en general.

La superación de los diferentes títulos ofertados en este Programa Modular darán derecho a la obtención del correspondiente Título Propio de la UNED. Las titulaciones en concreto son:

Diploma de Experto Universitario en Investigación Biomédica y Derecho

Diploma de Experto Universitario en Reproducción Asistida

Diploma de Experto Universitario en Derechos Humanos y Bioética en Clínica e Investigación

Diploma de Especialización en Derechos del Paciente

Título de Máster en Derecho Sanitario y Biomedicina

2. Contenido y programa

2.1 Títulos

Tipo Título	Título	Créditos ETCS
DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO	DERECHOS HUMANOS Y BIOÉTICA EN CLÍNICA E INVESTIGACIÓN	15
DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO	INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y DERECHO	15
DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO	REPRODUCCIÓN ASISTIDA	15
DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN	DERECHOS DEL PACIENTE	30
MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE	DERECHO SANITARIO Y BIOMEDICINA	60

2.2 Módulos del programa, calendario y precio

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo	Precio Material
0001	Técnicas de reproducción humana asistida: aspectos médicosdel 5 de diciembre de 2022 al 5 de junio de 2023.	5	140,00 €	--
0002	Psicología, Infertilidad y reproducción asistidadel 5 de diciembre de 2022 al 5 de junio de 2023.	10	280,00 €	--
0003	Legislación sobre técnicas de reproducción humana asistidadel 5 de diciembre de 2022 al 5 de junio de 2023.	10	280,00 €	--
0004	Investigación biomédicadel 5 de diciembre de 2022 al 5 de junio de 2023.	5	140,00 €	--
0005	Biobancosdel 5 de diciembre de 2022 al 5 de junio de 2023.	5	140,00 €	--
0006	Ensayos clínicosdel 5 de diciembre de 2022 al 5 de junio de 2023.	5	140,00 €	--
0007	Bioética y Derechos Humanosdel 5 de diciembre de 2022 al 5 de junio de 2023.	5	140,00 €	--
0008	Bioética en Clínica e Investigacióndel 5 de diciembre de 2022 al 5 de junio de 2023.	5	140,00 €	--
0009	Comités de Ética y Bioéticadel 5 de diciembre de 2022 al 5 de junio de 2023.	5	140,00 €	--
0010	Derecho a la salud. Asistencia sanitariadel 5 de diciembre de 2022 al 5 de junio de 2023.	5	140,00 €	--
0011	Derechos del paciente: autodeterminación, intimidad, igualdad, derecho al tratamientodel 5 de diciembre de 2022 al 5 de junio de 2023.	5	140,00 €	--
0012	Información y consentimiento. Historia clínicadel 5 de diciembre de 2022 al 5 de junio de 2023.	5	140,00 €	--
0013	Protección de datosdel 5 de diciembre de 2022 al 5 de junio de 2023.	5	140,00 €	--
0014	Regulación sobre el principio y el fin de la vida: aborto e instrucciones previasdel 5 de diciembre de 2022 al 5 de junio de 2023.	5	140,00 €	--
0015	Donación y trasplante de órganosdel 5 de diciembre de 2022 al 5 de junio de 2023.	5	140,00 €	--
0016	Trabajo Fin de Masterdel 5 de diciembre de 2022 al 5 de junio de 2023.	10	280,00 €	--

2.3 Itinerario

2.3.1 DERECHOS HUMANOS Y BIOÉTICA EN CLÍNICA E INVESTIGACIÓN (DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO)

Para obtener la titulación **DERECHOS HUMANOS Y BIOÉTICA EN CLÍNICA E INVESTIGACIÓN** es necesario:
Aprobar los 15 créditos correspondientes a los módulos 0007, 0008 y 0009.

2.3.2 INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y DERECHO (DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO)

Para obtener la titulación **INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y DERECHO** es necesario:
Aprobar los 15 créditos correspondientes a los módulos 0004, 0005 y 0006.

2.3.3 REPRODUCCIÓN ASISTIDA (DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO)

Para obtener la titulación **REPRODUCCIÓN ASISTIDA** es necesario:
Aprobar los 5 créditos correspondientes al módulo 0001. Y además...
Aprobar un total de 10 créditos a elegir entre los módulos 0002 y 0003.

2.3.4 DERECHOS DEL PACIENTE (DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN)

Para obtener la titulación **DERECHOS DEL PACIENTE** es necesario:
Aprobar los 30 créditos correspondientes a los módulos 0010, 0011, 0012, 0013, 0014 y 0015.

2.3.5 DERECHO SANITARIO Y BIOMEDICINA (MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE)

Para obtener la titulación **DERECHO SANITARIO Y BIOMEDICINA** es necesario:
Aprobar los 10 créditos correspondientes al módulo 0016. Y además...
Aprobar un total de 50 créditos a elegir entre los módulos 0001, 0002, 0003, 0004, 0005, 0006, 0007, 0008, 0009, 0010, 0011, 0012, 0013, 0014 y 0015.

3. Metodología y actividades

El programa está abierto a alumnos de toda España y también del extranjero y se impartirá conforme a la metodología a distancia propia de la UNED a través de la plataforma virtual alF, donde el alumno encontrará materiales docentes especialmente preparados para este Programa, legislación, jurisprudencia y ejercicios. Con independencia de lo anterior y en función de los Módulos en los que esté matriculado, el estudiante recibirá también material didáctico impreso o se le recomendará un material impreso (libro no incluido).

Los alumnos no están obligados a ningún tipo de presencialidad para poder superar este Curso. Sin perjuicio de lo anterior, durante el Curso se organizarán sesiones a las que el estudiante podrá acudir presencialmente o seguir online, tanto en directo como en diferido y videoclases.

4. Duración y dedicación

Todos los módulos y títulos comprendidos en este programa Modular en Derecho Sanitario y Biomedicina se impartirán durante seis meses; comenzarán el 5 de diciembre de 2022 y terminarán el 5 de junio de 2023.

5. Material didáctico para el seguimiento del curso

5.1 Material obligatorio

5.1.1 Material en Plataforma Virtual

Este curso se imparte online a través de la plataforma de enseñanza virtual "Alf" de la UNED. Todos los alumnos matriculados tienen acceso a dicha plataforma donde encontrarán:

- Materiales impresos (artículos y documentación)
- Legislación
- Jurisprudencia
- Guía Didáctica

5.1.2 Material enviado por el equipo docente (apuntes, pruebas de evaluación, memorias externas, DVDs,)

Los materiales para la preparación de los módulos 4, 5, 6, 10, 11, 13, 14 y 15 estarán disponibles en la plataforma alF para todos los estudiantes matriculados en dichos módulos.

Estarán igualmente disponibles otros materiales de lectura y estudio para el resto de los módulos que tienen asignado material externo no incluido en la matrícula.

5.2 Material optativo, de consulta y bibliografía

5.2.1 Otros Materiales

- El libro para la preparación de los módulos 1, 2 y 3, no está incluido en la matrícula y puede ser adquirido por los estudiantes en librerías o a través de la propia Editorial: *Infertilidad y reproducción asistida. Guía práctica de intervención psicológica*. Carmen Moreno Rosset (Coord.). Pirámide, 2009.
- El libro para la preparación de los módulos 7, 8, 9 y 12, no está incluido en la matrícula y puede ser adquirido por los estudiantes en librerías jurídicas o a través de la Editorial: *Bioética y Derechos Humanos en la investigación clínica*, 2ª ed., Gabriel d'Empaire/Yolanda Gómez Sánchez (editores); Javier Alvarado Planas/Juan Marques (coordinadores), Sanz y Torres, 2019.
- Para el módulo 16, Trabajo Fin de Máster, el estudiante encontrará unas normas y recomendaciones en la plataforma aLf.
- El equipo docente pondrá a disposición del estudiante materiales escritos y audiovisuales (videoclases) especialmente preparados para los diferentes módulos que integran este programa en Derecho Sanitario y Biomedicina.

6. Atención al estudiante

Este Programa Modular incorpora un sistema continuo de atención al estudiante que se articula de la siguiente forma:

a) Comunicación directa con el Equipo Docente y la Secretaría del Curso a través de un email específico:

educacionpermanente.constitucional@der.uned.es

b) Comunicación a través de las herramientas disponibles en la plataforma virtual aLf a través de la cual se imparte la docencia.

c) Teléfono: +34 913 988 021

7. Criterios de evaluación y calificación

En todos los Cursos de Experto, de Especialización y Máster de este Programa Modular se aplicará la evaluación continua que podrá consistir en ensayos, preguntas cortas, test, casos prácticos o trabajos sobre temas específicos. En todo caso, la evaluación se realizará a través de la plataforma virtual aLf y no requiere presencialidad del estudiante.

Conforme a las normas de la UNED, los alumnos serán evaluados con una calificación de APTO, NO APTO o NO PRESENTADO.

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

ALVARADO PLANAS, JAVIER

Directores adjuntos

Director adjunto - UNED

SARRION ESTEVE, JOAQUIN

Director adjunto - Externo

D EMPAIRE, GABRIEL

Director adjunto - Externo

MORENO ROSSET, CARMEN

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

ALVARADO PLANAS, JAVIER

Colaborador - UNED

BURGUERA AMEAVE, LEYRE

Colaborador - UNED

CIAURRIZ LABIANO, M JOSE

Colaborador - UNED

ELIAS MENDEZ, CRISTINA

Colaborador - UNED

GONZALEZ DE LA GARZA, LUIS MIGUEL

Colaborador - UNED

SARRION ESTEVE, JOAQUIN

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

ARIAS DIAZ, JAVIER

Colaborador - Externo

D EMPAIRE, GABRIEL

Colaborador - Externo

FERNÁNDEZ DE D EMPARIE, M^a EUGENIA

Colaborador - Externo

FUENTE BITAINE, LAURA DE LA

Colaborador - Externo

MORENO ROSSET, CARMEN

9. Descuentos

9.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

10. Matriculación

Del 7 de septiembre al 15 de diciembre de 2022.

Información de matrícula:

Fundación UNED

C/ Guzmán el Bueno, 133 - Edificio Germania, 1ª planta

28003 Madrid

Teléfonos: +34913867275 / 1592

Correo electrónico: rdiaz@fundacion.uned.es

<http://www.fundacion.uned.es>

11. Responsable administrativo

Negociado de Programas Modulares.